

Se crea la Orden Imperial de las Flechas Rojas

Se acuñará moneda con el Yugo y las Flechas y la inscripción «Arriba España»
Otros importantísimos decretos firmados por S. E. con motivo del Día Nacional del Caudillo

Su Excelencia el Jefe del Estado firmó el viernes los siguientes decretos:

«Cuando nos acercamos con ansia ardentemente a la victoria en esta cruzada contra la barbarie comunista, amenazadora de la civilización occidental, es llegado el día de premiar, con ánimo ancho y generoso, el esfuerzo de todos. Cerca de tres siglos, el ser auténtico e inmortal de España agonaba desgarrado en la carne y en el espíritu por el desorden venenoso y extranjero del liberalismo ateo y materialista.

Perdimos dolorosamente en el territorio áureo y magnífico de nuestra historia el destino y la misión especial. La luz de aquel día de sel no se podía ni en los mares ni en la tierra, y el mundo se salva y se contrae en un signo intenso, fiel y seguro, de nuestro rango en la Historia. El haz de yugo y flechas que nuestros Reyes Católicos, Isabel y Fernando, registraron en la ejecutoria nobilísima de su reino como expresión exacta y amorosa de la unidad y en la fe en el gobierno, en las armas y en las tierras, signos permanentes de la grandeza del Imperio.

Ahora que la tradición de todo este ser y poder de España vuelve, renacido con la grandeza de la sangre joven vertida, ese estilo sincero y ardiente de esta generación española, que ha levantado por todos los frentes de la guerra la bandera del valor y del triunfo, se han hecho carne sagrada de heroísmo las flechas de Falange, para recobrar, otra vez, ante el pasado, nuestro rumbo imperial y católico.

Tiene el yugo la fuerza creadora unánime de una coyunta indisoluble, con la virtud de hermanar a todos los

españoles en el círculo perfecto de la unidad de la Patria y un sabor artesano para el campo que renace con te a las conquistas de la riqueza nacional.

Las flechas se nutren de horizontes de cruz para el futuro, poblado de sangre, marcando un destino imperial e irresistible, porque llevan en las puntas el fuego, la sangre y el oro de una raza inmortal.

El yugo y las flechas son también cruz de las cruzadas, que con su propia sangre ponen ahora en derrota a las fuerzas demoníacas del comunismo y del mal, para que luzca un amanecer generoso y acuciado por todos los vientos del mundo.

Así, en este día, aniversario de mi exaltación al gobierno del Estado y al mando supremo de todos los Ejércitos de tierra, mar y aire, como signo leal y firme a la amistad de los pueblos que en esta hora trágica y gloriosa de nuestra cruzada contra la barbarie nos honraron con su reconocimiento sincero y amistad generosa, vengo en disponer:

Artículo único. Se concede el título de gran caballero y el collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a Su Majestad real Víctor Manuel III, rey de Italia, emperador de Etiopía.

Dado en Burgos a 1 de Octubre de 1937. El Año Triunfal.—Francisco Franco.

El mismo preámbulo... al Duque de Italia, fundador de su Imperio, Benito Mussolini.

Idean, al Führer caudilgo de la nación alemana, Adolfo Hitler.

Se ordena por otro Decreto la acuñación de moneda nueva fraccionaria en níquel, que llevará gravados el Yugo y las Flechas del emblema Imperial de nuestros Reyes Católicos, con las inscripciones de «España Una, Grande y Libre» y «Arriba España».

Información general

Ayuda extranjera a los rojos

Son descubiertas oficinas de reclutamiento de voluntarios

Marsella.—Los agentes de la policía han descubierto una organización comunista que se dedicaba a reclutar voluntarios para enviarlos a la España roja.

Los que se dedicaban a esta recluta, estaban pagados por el gobierno de Valencia y su jefe ha sido detenido.

RECLUTAMIENTO EN YUGOSLAVIA

Klagenfurt.—La policía ha descubierto una organización comunista que facilitaba la marcha a España de voluntarios yugoslavos, encaminándolos por territorio francés.

El jefe de la organización, ha logrado huir y varios de sus cómplices están detenidos.

FRANCIA ENVIA ARMAS A LOS ROJOS

París.—«La Liberté» comunica que hace aproximadamente dos semanas, fueron cargados en la estación de La Noue, 126 vagones de judías verdes y zanahorias, destinadas a Grecia, según se dijo oficialmente, pero la noche del día primero las judías y zanahorias se convirtieron en granadas y cartuchos, por los que habían depositado en la aduana diez millones de francos.

El cargamento fué embarcado en dos navios mercantes que el día 21 de setiembre habían sido torpedeados por un crucero nacional español, a lo largo de Port-Bou. Dichos barcos se iban a Grecia, sino a la España roja.

Otra información de «La Liberté» dice que el mismo día primero salieron de Marsella ocho tanques del modelo usado en Francia, con destino, según se pretende, a Grecia, pero se asegura que irán a desembarcar a la España roja.

Francia, cansada de refugiados

En breve plazo, Francia hará salir a los refugiados españoles

París.—El ayuntamiento de Bayona, ha acordado conceder al ex-alcalde rojo de Bilbao, refugiado en Bayona, después de la toma de dicha capital por las fuerzas del Generalísimo Franco, un alojamiento y un subsidio anual de 13.000 francos.

La población de Bayona ha protestado enérgicamente contra esta determinación y ha lanzado un llamamiento al Prefecto del departamento, pero este se ha negado a anular la medida de aquel ayuntamiento.

Las organizaciones de Bayona, para mantener los derechos de los ciudadanos, han decidido presentar un recurso ante el representante del Estado, alegando que el Ayuntamiento de Bayona se ha excedido en el uso de sus derechos.

55.000 FUGITIVOS REGRESAN A ESPAÑA

París.—Sobre la evacuación de fugitivos españoles que se encuentran en Francia ha declarado el ministro del Interior, Dormiot, que han sido tomadas estas medidas contra 55.000 fugitivos, que cuestan al Estado francés un millón de francos diarios, pues dada la difícil situación financiera, este gasto podría ocasionar dificultades, teniendo en cuenta, sobre todo, la proximidad del invierno.

Además declaró que ocasionan grandes dificultades estos fugitivos, pues los colegios en que han sido alojados la mayor parte de ellos, tienen que ser evacuados para poder comenzar el curso. Dormiot dijo que había hablado de este problema con el jefe del gobierno rojo, Negrín y que ambos estaban de acuerdo en que debía tomarse dicha medida.

Según se dice en los círculos bien informados, los fugitivos serán enviados a la España que ellos prefieran.

Esta medida no será aplicada a los fugitivos que vivan en casas particulares y que no cuenten nada al Estado. Tampoco se aplicará a los que se encuentran actualmente en hospitales.

La reunión de la S. de N.

Una grosería de Alvarez del Vayo, motivó la retirada de Francia e Inglaterra

Ginebra.—Ha ocurrido un hecho insólito al celebrarse la última asamblea de la Sociedad de las Naciones.

El delegado del gobierno de Valencia, Alvarez del Vayo, en su discurso, lanzó duros conceptos contra Inglaterra y Francia, diciendo entre otras cosas que esas dos naciones habían abusado de la España representada por el gobierno de Valencia, que ha sido víctima de la táctica seguida por los de Francia e Inglaterra.

El delegado francés, sorprendido, se levantó e hizo constar la indignación la sorpresa y el asombro que las palabras de Alvarez del Vayo le habían causado que eran intolerables e indignas del sitio en que habían sido pronunciadas.

El delegado inglés, hizo suyas las palabras del representante francés y añadió que ningún país tiene derecho a expresarse en la forma que lo ha hecho Alvarez del Vayo, atacando groseramente el honor de Francia e Inglaterra.

El delegado belga también intervino para expresarse en iguales términos que los de Francia e Inglaterra.

se refiere a la compatibilidad de dicha proposición con la constitución, el jefe del departamento de Justicia hizo constar expresamente que los cantones tienen el derecho y el deber de mantener la tranquilidad y el orden y la facultad de promulgar las leyes correspondientes.

El presidente de la Comisión Católica Conservadora, declaró que no sólo los fines perseguidos por los comunistas, o sea la revolución total, sino también los medios que emplear para tal objetivo, son peligrosos para el Estado y éste tiene la obligación de declararles ilegales.

El jefe de la Jefatura Provincial de Milicias, donde el jefe Provincial de el a procederá a filiarlos y esperarán después ser llamados, si resultan elegidos, designándoles punto y fecha de concentración.

Sábado, 21 de setiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Nacional de Servicios Técnicos.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

VISITE USTED ULTRAMARINOS A. MANRIQUE

Especialidad en Chocolates y Mantequillas de Astorga. Avenida del Padre Isla, 33

Delegación Nacional de Servicios Técnicos-Servicios de Trabajo

Se está formando una segunda Centuria del Servicio de Trabajo en el Ejército del Norte. Para ingresar en ella hay que reunir las siguientes condiciones:

- a) Pertenecer a F. E. T. de las JONS.—1.ª línea—o si es de oficio, pedir el pase de segunda línea a la primera línea, una vez ser admitido.
- b) Tener buenas referencias profesionales con certificado de la C. N. S. respectiva y de casas donde haya trabajado.
- c) Comprometirse a acatar el Reglamento del Servicio de Trabajo, además de las inherentes obligaciones militares de la primera línea.
- d) Reunir condiciones físicas para el Servicio de Trabajo.
- e) Los haberes son las tres pesetas de la primera línea (de donde se descuenta la comida) y la subvención a la familia que disfruta el personal de primera línea. Si tiene cargo con asimilación de cuando, devengan lo que a él corresponde; si ocupan plaza de maestro, de las gratificadas, y no están en la edad de ser movilizados y servidos en filas, cobrarán una gratificación que complete su sueldo militar.

Se admiten maestros y peo-

nes albañiles, maestros y ayudantes electricistas, maestros fontaneros, herreros-cerrajeros, maestros y ayudantes carpinteros, maestros y ayudantes pintores, peones ordinarios, dos barberos, un zapatero guarnicionero, un sastre y ayudante de sastre, conductores y mecánicos conductores, coinetas, tambores, cocineros, rancheros, mecánicos, un químico experto en análisis de agua y alimentos, uno que sepa topografía, delineación y fotografía y un contable mecánógrafo.

Los que deseen inscribirse se presentarán desde la publicación de este anuncio hasta el 15 de octubre, en que finaliza el plazo de inserción, en

¡Campesinos! ¡Trigueros!
La Falange, en su campaña de propaganda de exaltación del Campo, os hizo ver que la batalla del Trigo se ganaría por ser deseo expreso del Caudillo.
En el Mensaje de su Fiesta Nacional, Franco, con palabra tajante y decisión inquebrantable, aseguró que ganaría la batalla por encima de todo.
TENED FE CIEGA en el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

El lunes abrirá sus puertas al público de León
LA NUEVA HUEVERIA LA PARAMESA
Mauritio López.
Ada. del Padre Isla, 11
Teléfono 1175
Donde encontrará gran surtido de huevos frescos y de cámara.

Almacenes de Tejidos
Cipriano García Lubén
LEON

SANATORIO QUIRURGICO HURTADO
Director: Dr. EMILIO HURTADO
(Director Jefe del Hospital)
CIRUGIA-GINECOLOGIA-APARATO DIGESTIVO
Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia.
AVENIDA DEL PADRE ISLA, 8

GARAGE I B A N
Automóviles OPHIL y accesorios en general
Independencia, 10. Teléfono 1621
Estación de engrase y reparaciones
Bargo Nuevo, 2. LEON. Teléfono 17

Comercial Industrial Pallarés S. A.—LEON
Exposición de Maquinaria - Calefacción - Saneamiento
Artículos para mesa y cocina - Aparatos de luz.
Linoleum de todas clases - Persianas - Quitarlos
Herramientas - Cerrajería - Estufas de todos los sistemas, etc., etc.
Agradeceremos su visita o consulta de precios
Plaza de Santo Domingo, núm. 1

CAFÉ BAR RESTAURANT CENTRAL
El más selecto - El mejor café

EULALIO ALVAREZ DE LA FUENTE
Comisarios - Representaciones
Negociación de Transportes rápidos.
Teléfono 1001 - LEÓN (Trabajo del Camino)

Licencias de Caza
Las obtiene y remite, así como el certificado de penales, NECESARIO para solicitarlas.
Carnet de conductor. Certificados de últimas voladuras y cualquier clase de documentos en toda la España liberada, Portugal y América
Agencia Cantalapedra
Centro Gestor de Negocios, matriculado, colegiado y con fianza, Bayón, 3. Tlf. 1683. León

Leed mañana HOJA OFICIAL DEL LUNES

M. Bustamante MEDICO
SISTEMA NERVIOSO
Horas de consulta, de 10 a 12 Legión VII, 4. León

Miguel Pérez
Contratista de obras
Carpintería artística

F. Dans González MADERAS DE GALICIA
Apeas para Minas (Cajerío)
Representante exclusivo para León y su provincia:
Antonio Manjón Carriños
Zapaterías, 18, 1.ª, izqda.
Apartado 118

BAR RESTAURANT RIVAS
Servicio a la cartas
Precios económicos
Cid. 3. Telf. 1015. León

Casa PRIETO
Camisería
Perfumería
Artículos para regalo

RADIO
Reparaciones garantizadas en
Radio Electra
Ramón y Cajal, 5. León
Teléfono 1470

Academia de Corte y Confección
Dirigida por la profesora y autora
Rosalía Galerón
Clases: Mañana, tarde y noche
Esta Academia dispone de taller y se confeccionan patrones a medida.
Calle de Cervantes, 5, 2.º, León

EMBUTIDOS ARAU
LOS MEJORES
Trabajo del Camino
(León) Teléfono 1130

Licencias de caza
Para obtener la correspondiente licencia se necesita el Certificado de antecedentes penales. Se encarga de su adquisición la AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE González Marcos. Avenida de Roma, número 11. León.

